



Béisbol y Sófbol

FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

AUTORIZACIONES Y CONDICIONES GENERALES AUTORIZACIÓN MÉDICA

En caso de que el deportista necesitase tratamiento médico y/o quirúrgico, o hubiera de ser internado, no habiendo sido posible localizar a sus padres o representantes legales en los teléfonos de contacto indicados en su hoja de inscripción, el Director del Campus, durante la actividad, quedará suficientemente autorizado para que se adopten las medidas más necesarias y oportunas para la salud del deportista, siempre bajo indicación médica.

AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES

Con la hoja de inscripción se autoriza a que el deportista tome parte en todas las actividades previstas en el programa del CAMPUS DE TECNIFICACIÓN DE BEISBOL 2022 incluso en las que se pudieran organizar, y a participar en los itinerarios y excursiones (playa, etc....) que se realicen fuera de las instalaciones del Complejo Educativo de Cheste.

AUTORIZACIÓN DE IMAGEN

De acuerdo con el derecho a la propia imagen regulado por la ley 5/1982 de 5 de Mayo, la Federación de Béisbol, Sofbol y Fútbol Americano de la C. Valenciana se reserva el derecho a utilizar todos aquellos materiales gráficos, fotográficos o de cualquier otra índole, en los que aparezca la imagen del participante durante el desarrollo de las actividades, para los fines relacionados con la actividad del CAMPUS DE TESNIFICACIÓN DE BEISBOL 2022.

DECLARO HABER LEÍDO Y ACEPTADO TODAS LAS CONDICIONES GENERALES Y AUTORIZACIONES EXPUESTAS EN ESTE EPÍGRAFE, ASÍ COMO LA AUTENTICIDAD DE TODOS LOS DATOS FACILITADOS

FIRMA Y FECHA:

(Nombre y apellidos padre/madre/tutor/ Y DNI)

DEPORTISTA: _____ Turno: _____